

Boletín Informativo y de Divulgación

Actividades agosto/septiembre de 2024

Centro de Capacitación y Gestión Judicial **83** Dr. Mario Dei Castelli

Poder Judicial de la Provincia de Misiones

octubre de 2024 - año 10 - www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion



Invitamos a todas las Dependencias del Poder Judicial de Misiones a participar completando un **RELEVAMIENTO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN**, pensado para desarrollar nuestra Planificación 2025



Relevamiento de
necesidades de capacitación

Su opinión es muy importante
para nosotros y
nos permite brindar una
respuesta adecuada

<https://capacitacion.jusmisiones.gov.ar/>

Somos servicio!!!

Link para Consultas

Turnos de octubre/noviembre de los Juzgados Penales, Correccionales y de Menores, Fiscalías y Defensorías

Programa Jueces en la Escuela

Visitas del Programa en Agosto y Septiembre

En agosto y septiembre, el programa «Jueces en la Escuela- Ed. 2024» continuó su misión de acercar el sistema judicial a los y las jóvenes de diferentes localidades de Misiones. A lo largo del mes, alumnos y alumnas de diversas instituciones educativas recibieron a magistrados/as y funcionarios/as judiciales, quienes brindaron charlas sobre temas fundamentales como la violencia, el acceso a la justicia, el bullying y los derechos de niños, niñas y adolescentes. Estas actividades, organizadas por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, buscan fomentar el conocimiento de los derechos y promover herramientas para la resolución pacífica de conflictos.



Agosto

05 y 07 de agosto: el Programa visitó Oberá para conversar con los alumnos y alumnas del Colegio Nacional Amadeo Bompland y del Instituto San Juan Pablo II, respectivamente. Ambas instituciones recibieron a magistrados/as y funcionarios/as, quienes compartieron valiosa información teórica y práctica sobre el bullying, el abuso y el acoso escolar.

Las charlas estuvieron a cargo de Cintia Gabriela Carvallo, defensora; Adriana Denise Zajczkowski, jueza Correccional y de Menores; David Ezequiel Millich, agente fiscal; Héctor Raúl Albea, secretario de Cámara; y Jorge Erasmo Villalba, vocal de Cámara.

14 y 21 de agosto: más de 70 alumnos y alumnas de 4to. y 5to. año de la Escuela Provin-

cial de Comercio N.º 1 de Oberá participaron en charlas sobre «Delincuencia y Violencia». En la primera jornada, los expositores fueron Adriana Denise Zajczkowski, jueza Correccional y de Menores, Cintia Gabriela Carvallo, defensora oficial y Héctor Raúl Albea, secretario de la Cámara de Apelaciones. En tanto en la segunda jornada, continuaron las actividades con la participación de Cintia Gabriela Carvallo, defensora oficial; Jorge Erasmo Villalba, vocal de Cámara; y Horacio Gabriel Paniagua, juez del Tribunal Penal.

20 de agosto: el Bachillerato Orientado Provincial N.º 10 «Wenceslao Hugo Roque Amable» del barrio 100 Hectáreas de Oberá recibió a más de 40 alumnos y alumnas que debatieron sobre «Violencia Digital» junto al juez penal Horacio

Gabriel Paniagua, la secretaria del Juzgado de Paz Rocío Antonella Klenyuk y la defensora oficial Cintia Gabriela Carvallo.

22 de agosto: en el Instituto San Juan Pablo II N.º 1107 de Puerto Rico, más de 70 estudiantes participaron de una charla sobre violencia. Los encargados de la actividad fueron María José Bustos, vocal de Cámara, Gabriela Grabre, secretaria de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, y Dora Beatriz Rieger, defensora.

23 de agosto: Cerrando el mes, 50 alumnos y alumnas de la Escuela N.º 144 «Granadero Santiago Guaichá» de San Pedro discutieron sobre violencia y violencia digital con el juez de instrucción Ariel Omar Belda Palomar y la secretaria de primera instancia del Juzgado de Instrucción, Mariela Ester Grun.

Septiembre

04 de septiembre: más de 50 estudiantes de la Institución Educativa BOP N.º 25 de Puerto Leoni participaron de una charla sobre «Violencia» y «Acceso a la Justicia» a cargo de Luis Alberto Rolón, juez de Paz, y Gabriela Grabre, secretaria de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos.

18 de septiembre: el Programa visitó a los estudiantes de 4to. y 5to. año de la EPET N.º 38 de Leandro N. Alem. En esta oportunidad, Santiago Tomás Manso, juez de Paz y María Soledad Lorenzetti, defensora, abordaron temas como «Violencia» y «Acoso», generando un espacio de reflexión y debate entre los presentes.

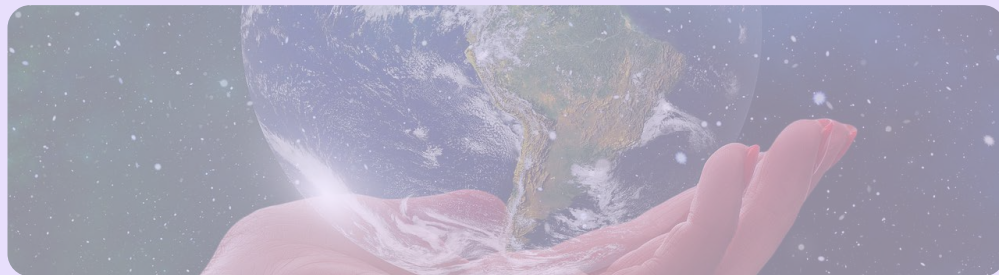
19 de septiembre: el Instituto Carlos Culmey 1205 de Montecarlo fue el escenario de una charla sobre «Derechos y Obligaciones



de Niños, Niñas y Adolescentes», «Bullying» y «Violencia Digital». Los encargados de la exposición fueron José Luis Maimo, juez de Primera Instancia; Hugo Fernández, defensor oficial y los funcionarios judiciales: Beatriz Arez y Cristian Vázquez, los que respondieron a las inquietudes de los estudiantes de 4to. y 5to. año.

25 de septiembre: los cursos más avanzados de la Escuela Normal Superior N.º 14 de San Pedro recibieron la visita de Mariángel Koziarski, jueza; Elizabeth Pamela Grahl, secretaria de Violencia y Protección y Víctor Saúl Aquino, licenciado en Psicología, que hablaron sobre el fenómeno de la violencia en sus diferentes formas.

Las instituciones interesadas en participar de las charlas pueden contactarse con el Centro de Capacitación a través del correo: capacitacion.posadas@juzmisiones.gov.ar □



Campus Virtual

¿Querés saber cuáles son las capacitaciones obligatorias para los integrantes del Poder Judicial?

Dentro de su oferta actual, el Centro de Capacitación posee 10 actividades/cursos que son obligatorias para los integrantes del Poder Judicial según el fuero y/o competencia. Esta obligatoriedad está regida por distintas acordadas que el STJ dicta acorde a la necesidad de cada curso o actividad de capacitación.

Los distintos cursos/capacitaciones, de acuerdo con sus características, pueden ser Permanentes o por Ediciones. Todos, al momento de su vigencia, disponen de inscripciones online.

Curso para Oficiales de Justicia

Obligatoriedad del Curso para Oficiales de Justicia del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, que se encuentran en función. Por acuerdo del 3 de noviembre del 2015 se establece como requisito indispensable para participar en el concurso para Oficial de Justicia que: quienes estén en condición de rendir para el cargo deban acreditar la aprobación de este curso.

Curso para Empleados/as Ingresantes al Poder Judicial

Obligatorio para todo empleado ingresante al Poder Judicial de la Provincia de Misiones, por Acuerdos N.os 15/2011, 93/2012, 187/2020, 41/2021.

Curso Virtual Siged para el Poder Judicial de Misiones

Obligatorio para magistrados, funcionarios y agentes de las distintas dependencias que utilizan el Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Siged), por Acuerdo N.° 16/2021.

Sensibilización en Perspectiva de Género y Diversidad - Ley Micaela

Obligatorio para todos los integrantes del Poder Judicial, por Acuerdo N.° 39 del 09 de diciembre de 2021.



Curso Virtual de Pericias Judiciales

Obligatorio para el personal de las distintas dependencias del Poder Judicial de Misiones que realiza pericias judiciales, por Acuerdo N.° 39/2021.

Lenguaje Claro y Sentencias de Fácil Comprensión

Obligatorio para magistrados y funcionarios de todos los fueros de las cinco circunscripciones judiciales, por Acuerdo 20/2022.

Curso de Atención al Público

Todos los agentes judiciales de todos los fueros y circunscripciones de la provincia encargados de la atención al público, por Acuerdo N.° 6/2023.

Formación en Ley Yolanda

Obligatorio para todos los integrantes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, por Acuerdo N.° 10 del 2023.

Derechos Humanos y Salud Mental.

Estándares del derecho internacional de los derechos humanos

Obligatorio para magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, con competencia en la temática de Salud, por Acuerdo N.º 22/2023

Además de las obligatorias, invitamos a explorar nuestra amplia oferta de capacitaciones diseñadas a medida para quienes integran el Poder Judicial.

Ingresando a nuestra sección de inscripciones online podrán acceder a:

- *La Compensación Económica y La liquidación de la comunidad de bienes en el divorcio. Determinación de los bienes de los convivientes al término de la unión convivencial*
- *Espacio de Formación para Defensorías*
- *Espacio de Formación por Fuero 2024*
- *Sensibilización para Agentes sobre Violencia y Género*
- *Curso Virtual DDHH y Género - Edición 2024*
- *Derechos Humanos y Salud Mental. Estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos - Edición 2024*
- *Sistema de Protección Integral de los Derechos de los NNyA*
- *La Obligación de Informar y las Nuevas Tecnologías en el marco de las Relaciones de Consumo*
- *Servicio de Asesoramiento Pedagógico*



- *Sensibilización en Perspectiva de Género y Diversidad. Ley Micaela. Edición 2024*
- *Espacio de Formación Integral para Fortalecer la Justicia de Paz - 2da Edición*
- *Cómo Ser Un/a Buen/a Secretario/a (Y no Morir en el Intento)*
- *Curso para Oficiales de Justicia - Edición 2024*
- *Tecnologías al Servicio del PJM para Abogados/as*
- *Tecnologías al Servicio del Poder Judicial de Misiones - Edición 2024*
- *Curso Virtual Pericias Judiciales - 2024*
- *Formación en Ley Yolanda*
- *Capacitación Virtual Siged - Poder Judicial 2024*
- *Curso Formación en Procesos Ambientales - 2024*
- *Curso Virtual de Diversidad Sexual - Edición 2024* □

Sensibilización en Perspectiva de Género y Diversidad. Ley Micaela. Edición 2024

Desde el 02 de agosto y hasta fines de año, se encuentra disponible en nuestro Campus Virtual, el curso «Sensibilización en Perspectiva de Género y Diversidad. Ley Micaela. Edición 2024», que está destinado a todas aquellas personas que integran el Poder Judicial de la Provincia de Misiones, de carácter obligatorio por Acuerdo 39/2021 del STJ.

Tiene por objetivo principal, que sus participantes comprendan, a través del análisis del patriarcado y sus manifestaciones, y de la identificación de los tipos y modalidades de violencia de género, la perspectiva de género como una herramienta de análisis y acción.

Con una duración de 4 (cuatro) semanas y una modalidad 100% online y autogestionable,

el Curso Virtual de Sensibilización en Género brinda certificación, previa realización de auto-evaluaciones obligatorias que se aprueban con una calificación del 75% y una encuesta de satisfacción al finalizar el Curso.

Las inscripciones se encuentran abiertas y puedes inscribirte en la página del Centro: <https://capacitacion.jusmisiones.gov.ar/>.

Quienes han realizado ediciones anteriores 2002/23 de la «Formación en Ley Micaela» ya cumplieron la obligatoriedad requerida. Los avisos y novedades de dicho curso se comunicarán a través de sus foros.

Entre nuestros cursos con perspectiva de género también te pueden interesar:

- *Curso de Diversidad Sexual* – Edición 2024 – Duración: abierto todo el año.
- *Curso Virtual DDHH y Género* – Edición 2024 – Duración: abierto todo el año.



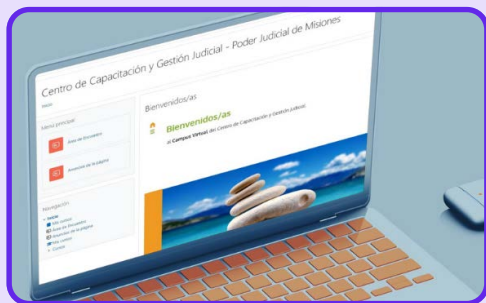
- *Sensibilización para Agentes sobre Violencia y Género* – Edición 2024. Duración: abierto todo el año

Derecho Administrativo - 2da. Edición

El 06 de agosto comenzó la segunda edición del curso de «Formación en Derecho Administrativo» con un total de 114 inscriptos. Este curso está destinado a magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones y tiene por objetivo principal que los/las participantes comprendan y analicen de manera integral los fundamentos teóricos, principios jurídicos y normativas vigentes en el ámbito del Derecho Administrativo.

Con el fin de capacitar para aplicar de manera efectiva y ética los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas legales vinculados a la administración pública, el Curso, a su vez, acerca a los/las participantes los medios jurídicos existentes para el ejercicio profesional, así como la incidencia de los medios tecnológicos en la mejora de la calidad y eficiencia del procedimiento administrativo.

La modalidad de impartición se realiza a través del Campus Virtual del Centro permitiendo



así una amplia accesibilidad y flexibilidad para los participantes.

La duración del curso es de tres semanas con un aproximado de 10 horas y cuenta con auto-evaluaciones obligatorias que exigen calificaciones de aprobación de más del 75%.

Las inscripciones se encuentran cerradas

Curso Virtual Clima Laboral - 1ra. Edición 2024

Clima Laboral: La Clave para un Entorno Laboral Productivo y Empático

Con casi 200 personas inscriptas, el 08 de agosto arrancó el curso «Clima Laboral - Ed. 2024», un programa especialmente diseñado para el personal de todas las dependencias y fueros del Poder Judicial de Misiones, con el objetivo de mejorar el ambiente laboral a través del desarrollo de habilidades emocionales y de comunicación.

El Curso está orientado a que los participantes identifiquen y gestionen sus emociones y estados de ánimo, mejoren sus habilidades de comunicación y promuevan un ambiente laboral armonioso y productivo. A través de esta capacitación, se buscan fortalecer las relaciones interpersonales, fomentar la empatía y la comprensión mutua y facilitar una convivencia cooperativa en el entorno laboral.

Tiene una duración de cinco semanas activas y se desarrolla en modalidad 100% online a través del Campus Virtual del Centro, incluye una clase virtual en vivo, permitiendo a los participantes aprender y aplicar conocimientos en tiempo real.

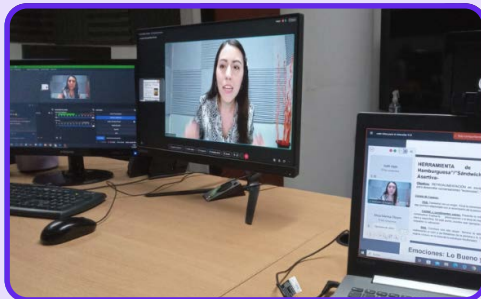
11 de septiembre / Cierre de la 1ra. Edición

El 11 de septiembre se llevó a cabo el cierre de la 1ra. Edición 2024 del Curso de Clima Laboral, con la participación de 70 asistentes mediante videoconferencia. La disertación estuvo a cargo de Antonella Vanina D'Amato, licenciada en Comunicación y Coach Ontológica Profesional.

El cierre incluyó una clase sincrónica con la coach, quien, tras revisar los comentarios del foro de discusión, los integró en su exposición. En su intervención, abordó conceptos básicos del coaching relacionado con las emociones y presentó la «Técnica de la Hamburguesa» o «Sándwich» de Comunicación Asertiva, una herramienta útil para gestionar conversaciones incómodas o difíciles.



**Clima Laboral:
La Clave para un
Entorno Laboral
Productivo y
Empático**



El certificado de participación será otorgado a quienes cumplieron con los requisitos del curso: aprobar las evaluaciones de verdadero y falso de todas las unidades, completar una encuesta de satisfacción y asistir a la videoconferencia final.

El curso fue valorado de manera muy positiva por sus participantes, destacando como una excelente oportunidad para mejorar las relaciones laborales y contribuir al desarrollo de una cultura organizacional más saludable y eficiente

Procesos Electrónicos 2024 - 2da. Edición

El 12 de septiembre, comenzó la segunda edición del curso «Procesos Electrónicos 2024», una capacitación esencial para el ámbito judicial en un mundo cada vez más digitalizado. Este programa, diseñado para proporcionar las herramientas necesarias que permitan a los profesionales del derecho adaptarse a los avances tecnológicos, está dirigido a magistrados/as, funcionarios/as, agentes del Poder Judicial de Misiones y miembros del Colegio de Abogados de la Provincia.

Completamente a distancia y disponible a través del Campus Virtual del Centro, los participantes tienen la oportunidad, durante un mes, de acceder a material didáctico de calidad, con autoevaluaciones obligatorias que aseguran una comprensión profunda de los contenidos.

Entre los temas más relevantes se destacan: Notificaciones y Presentaciones Electrónicas, Derecho Procesal Electrónico y Principios Generales del Derecho Procesal Electrónico. Además, el curso cuenta con un riguroso estándar de aprobación de 6 puntos, garantizando que los asistentes adquieran los conocimientos necesarios para aplicar los principios aprendidos en la gestión y resolución de casos judiciales mediante herramientas tecnológicas.



Liderando esta capacitación están reconocidos profesionales del ámbito judicial y académico: Andrés Leonel Nizzo; Hernán Quadri y Federico Argibay Berdaguer, que aportan su vasta experiencia y conocimiento para ofrecer una formación de alta calidad y relevancia.

Este curso es una pieza clave en el proceso de modernización del sistema judicial, brindando una experiencia de aprendizaje accesible y adaptada a las demandas del entorno digital.

Las inscripciones están cerradas

Redacción de Textos en el Ámbito Jurídico

El 19 de septiembre finalizó la primera edición del Curso Virtual «Redacción de Textos en el Ámbito Jurídico» destinado a integrantes del Poder Judicial de Misiones.

La Capacitación comenzó el 08 de agosto con una duración de cuatro (4) semanas, a distancia en modalidad online asincrónica, a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación



Herramientas para el Tratamiento de la Noticia en el Ámbito Judicial

El 18 de septiembre se dio por finalizada la actividad «Herramientas y Recomendaciones para el Tratamiento Adecuado de la Noticia y de la Información del Ámbito Judicial», dirigida a periodistas, comunicadores y trabajadores de medios de la provincia de Misiones. Organizado por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, fue ofrecida de manera gratuita y online a través de su Campus Virtual, brindando a los profesionales de la comunicación una plataforma integral con enfoque jurídico para el abordaje responsable de noticias judiciales.

Con el objetivo de dotar a los comunicadores de herramientas que promuevan un tratamiento adecuado y respetuoso de la información judicial, la actividad abordó temas como la cobertura de violencia de género, noticias sobre menores en conflicto con la ley, identidad de los protagonistas de las noticias, y el tratamiento de la problemática del suicidio.

A lo largo de cinco módulos autogestionados, se ofrecieron recomendaciones claras y útiles para evitar riesgos jurídicos y asegurar una cobertura ética y precisa.



También se subrayó la importancia de utilizar un lenguaje claro y respetuoso, contribuyendo así al fortalecimiento de la paz social y consolidando los lazos profesionales entre el Poder Judicial y la prensa.

Los participantes expresaron su satisfacción con la información recibida, destacando la utilidad y accesibilidad de los materiales proporcionados, y evaluaron de manera muy positiva los contenidos

Nuestros cursos son gratuitos

ingrésa a nuestra sección en la página y elegí a opción que más se ajuste a lo que buscas

OPORTUNIDADES

INCRIPCIONES ONLINE

www.capacitacion.jusmisiones.gov.ar

CONVENIOS CON BENEFICIOS

OPORTUNIDADES

ingrésa a nuestra sección en la página y elegí la opción que más se ajuste a lo que buscas

- Convenio de beneficio entre el Superior Tribunal de Justicia y la Universidad Empresarial Sgo. 21.
- Convenio de beneficio entre el Superior Tribunal de Justicia y la Universidad Gastón Dabichay.
- Convenio de beneficio entre el Superior Tribunal de Justicia y la Universidad Austral.
- Convenio de beneficio entre el Superior Tribunal de Justicia y la Universidad de la Cuenca del Plata - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

www.capacitacion.jusmisiones.gov.ar

*Si deseara saber si tu caso aplica, puedes descargar el convenio y revisar los requisitos.

Actividades Presenciales / Videoconferencias / Mixtas

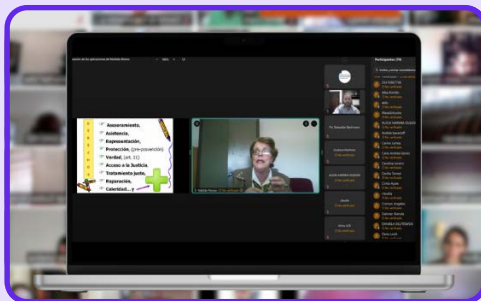
Taller «Victimología: Avances y Desafíos Actuales»

El 06 de agosto se realizó el Taller «Victimología: avances y desafíos actuales» de la mano de la capacitadora Matilde Alonso, directora del Servicio de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público de la Provincia de Salta.

El encuentro tuvo lugar a través de una videoconferencia que contó con la asistencia de 74 participantes entre integrantes de la Oficina de Acceso a Justicia e integrantes del Poder Judicial Misiones que asisten a víctimas de violencia.

Durante la jornada, la capacitadora se exhibió en el concepto de «Víctima», dimensionó su amplitud y abordó el reconocimiento de sus derechos. A su vez, realizó la explicación de la

normativa actual: Ley 27372/2017 y el Decreto 421/2018 y sintetizó las perspectivas de intervención victimológica □



Cómo ser un/a buen/a Secretario/a (y no morir en el intento)

En agosto comenzó la capacitación «Cómo ser un/a buen/a secretario/a (y no morir en el intento)», dirigida a secretarios/as judiciales de 1ra. y 2da. Instancia de todos los fueros del Poder Judicial de Misiones. La formación busca ofrecer herramientas clave para potenciar las habilidades y adaptarse a los desafíos diarios del entorno judicial.

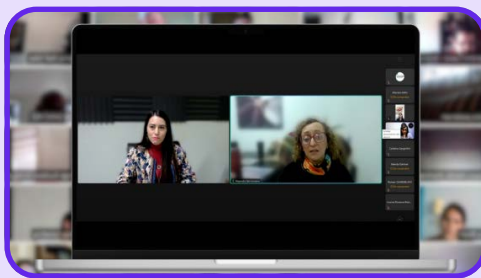
¿Qué pueden esperar los participantes?

El curso está diseñado para desarrollar actitudes y habilidades que optimicen el desempeño en la función de secretario/a judicial. Entre los objetivos específicos se destacan:

Adaptación a los cambios laborales: La flexibilidad es fundamental en un entorno tan dinámico como el judicial.

Gestión de crisis: Los/as participantes aprenderán a ser un punto de estabilidad en momentos de incertidumbre.

Comunicación efectiva: Se resaltarán la importancia de una comunicación clara dentro de la oficina judicial.



Manejo de grupos y formación de equipos de trabajo: Se impartirán conocimientos para construir equipos eficientes y bien coordinados.

Asignación de tareas: Los/as secretarios/as podrán identificar las capacidades de su equipo y asignar tareas de manera estratégica.

Metodología del curso

Encuentros mensuales por videoconferencia, con charlas-debate basadas en las reflexiones de expertos, construyendo conocimiento colectivo a partir de cada tema. Con contenido respaldado por el Campus Virtual del Centro.

Detalles del curso

8 encuentros | 01:30 horas cada uno | divididos en dos etapas:

Los primeros 4 encuentros se llevarán a cabo en 2024 y los 4 restantes en 2025.

Certificación: Para obtener la certificación, es necesario participar en al menos el 75% de las videoconferencias y completar la encuesta de satisfacción.

El primer encuentro se realizó el 07 de agosto a través de videoconferencia, con la participación de la capacitadora Antonella Vanina D'Amato, licenciada en Comunicación y Coach Ontológica Profesional, que desarrolló el Módulo 1: «El factor emocional», y el Módulo 2: «El desarrollo de habilidades interpersonales. Aserividad».

En tanto el 4 de septiembre se llevó a cabo de manera virtual el Segundo Encuentro a cargo de Juan Carlos Sosa, magister en Derecho Penal por la Universidad Austral y vocal de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria.

En el Encuentro desarrolló el Módulo 3: «Liderazgo del/la secretario/a» y el Módulo 4: «Trabajo en Equipo».

Sosa profundizó en el liderazgo que debe ejercer el/la secretario/a dentro del equipo de trabajo, resaltando la importancia de una comunicación efectiva, que implique hablar, escuchar y agradecer, así como en la creación de una cultura de confianza. También destacó la necesidad



de mejorar el clima laboral, estableciendo objetivos claros y responsabilidades basadas en indicadores de eficiencia y eficacia.

El capacitador subrayó las ventajas del trabajo en equipo, explicando cómo este permite reaccionar con mayor flexibilidad y rapidez ante los cambios del entorno, y abordó las diversas responsabilidades que conlleva este rol en la administración judicial.

Los videos del Primero y Segundo Encuentros están disponible en el Canal de YouTube del Centro.

El próximo Encuentro está previsto para el 02 de octubre, y estará a cargo de la capacitadora Claudia Katok, coach y asesora judicial, que abordará temas como la gestión, la organización, el método y la administración del tiempo.

Las inscripciones se encuentran abiertas para aquellas personas interesadas en participar de las próximas clases

Seminario «Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal»

El Seminario de «Argumentación y Valoración Probatoria en el proceso penal» tiene como objetivo proporcionar a los/las participantes las herramientas teóricas y prácticas necesarias para construir y presentar argumentos sólidos y persuasivos, además de comprender, analizar y valorar críticamente las pruebas en un proceso penal.

Se lleva a cabo de forma sincrónica con soporte en el Campus Virtual del Centro desde abril a noviembre de 2024, con clases de dos horas. Para acceder a la certificación, es necesario contar con el 75% de la asistencia, aunque también es posible participar en las clases sin formar parte de seminario.

Con un enfoque destinado a fortalecer las

competencias del Fuero Penal del Poder Judicial de Misiones, el Centro de Capacitación llevó adelante tres nuevos encuentros del seminario «Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal», destinado a magistrados/as, funcionarios/as e integrantes del Fuero Penal y del Poder Judicial de Misiones interesados en la temática. Realizados en modalidad virtual, con más de 165 participantes en total.



12 de agosto / 4to. Encuentro

A través de una videoconferencia, Gabriel Chibán, ministro del Poder Judicial de la Provincia de Salta expuso ante 65 participantes sobre «Las nuevas tecnologías y su influencia en el modo de procesar y sentenciar».

27 de agosto / 5to. Encuentro

En esta ocasión la Dra. Gabriela Aromi, jueza Correccional N.º 1 del Poder Judicial de Corrientes, desarrolló: «Presentación, argumentación y valoración de la prueba en el juicio oral» ante más de 60 asistentes que profundizaron en los aspectos clave. La disertación permitió a los participantes ampliar sus conocimientos sobre cómo presentar y sustentar la prueba ante los tribunales, un tema central en la dinámica del proceso penal.



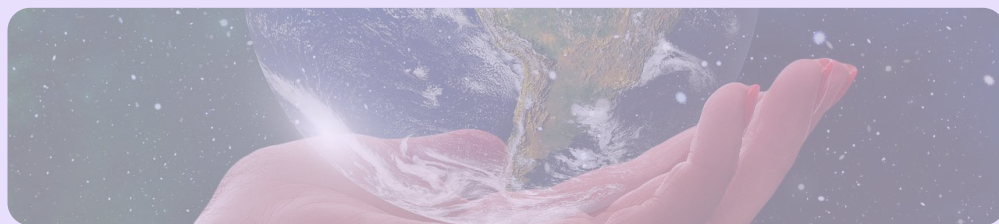
destacando los desafíos y consideraciones legales que estos nuevos tipos de pruebas representan en el contexto de la justicia penal.

Las jornadas se destacaron por la participación de los asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de interactuar con los disertantes y analizar casos prácticos. Además, estas capacitaciones continúan posicionándose como instancias clave para la actualización profesional de quienes integran el Fuero Penal y otros interesados en la materia.

Se espera la confirmación de nuevas fechas que seguirán brindando oportunidades de formación y discusión sobre los temas más relevantes para el ejercicio de la Justicia Penal en Misiones □

12 de septiembre / 6to. encuentro

Por su parte este Encuentro fue liderado por Gustavo Aboso, doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED-Madrid) y defensor de Cámara en lo Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con más de 50 participantes conectados, Aboso abordó una temática actual y de suma relevancia: «Evidencia digital y delitos informáticos»,



Curso Introductorio a la Lengua de Señas

El «Curso Introductorio a la Lengua de Señas», dirigido al personal del Poder Judicial de la Provincia de Misiones es organizado por la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad y Políticas Inclusivas y tiene como objetivo promover la inclusión comunicacional y mejorar la interacción entre oyentes y personas con discapacidad auditiva.

Durante las cuatro clases que componen la capacitación, se enseñará el vocabulario básico en Lengua de Señas Argentina (LSA), incluyendo las señas esenciales para asistir y comprender a usuarios sordos.

Primer Encuentro / 16 de agosto

La actividad tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples (SUM) del Edificio de Tribunales y contó con la participación de 40 personas de manera presencial y 14 de manera virtual.

En este Encuentro, los participantes aprendieron sobre la presentación personal, el alfabeto dactilológico, números y saludos.

Segundo Encuentro / 30 de agosto

La actividad en el SUM del Edificio de Tribunales contó con la participación de 46 personas: 31 de manera presencial y 15 de manera virtual.

En este Encuentro, los participantes aprendieron vocabulario relacionado con la familia, el estado civil, los días de la semana y los meses

Tercer Encuentro / 13 de septiembre

La actividad en el SUM del Edificio de Tribunales, tuvo la participación de 25 personas de manera presencial y 6 de forma virtual. En esta ocasión, se abordó el vocabulario relacionado con el Estado y los trámites.

Durante la clase, las capacitadoras también retomaron temas de los encuentros previos para complementar los contenidos y, al mismo tiempo, ofrecer una oportunidad de práctica en vistas al trabajo práctico final.

Cuarto Encuentro / 27 de septiembre

Con este Encuentro concluyó el Curso Introductorio a la Lengua de Señas y contó con



la participación de 24 asistentes presenciales y 7 de manera virtual, quienes se reunieron en el SUM del Edificio de Tribunales.

En este último Encuentro, se realizó un repaso general de los contenidos aprendidos para reforzar los conocimientos adquiridos.

El Curso fue bien recibido por los participantes, los que destacaron su valor práctico. Además, la capacitación fue gratuita y los asistentes que completaron el curso recibieron certificados emitidos por la Municipalidad de Posadas y avalados por el Poder Judicial de Misiones.

Este curso representa un paso más hacia la inclusión y accesibilidad en el ámbito judicial, facilitando la comunicación y el entendimiento con personas sordas □

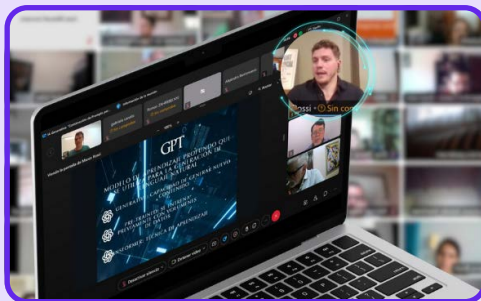
IA Generativa

«Construcción de *Prompts* para el Ámbito Judicial»

El 16 de agosto, se llevó a cabo la charla sobre «Construcción de *Prompts* para el Ámbito Judicial», evento que convocó a más de 100 magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de Misiones.

La capacitación, que se realizó a través de videoconferencia, estuvo a cargo de Marco Rossi, director del Laboratorio de IA, Innovación y Transformación Digital DYNTEC de la UTN, reconocido especialista en la temática y secretario judicial.

Durante la sesión, Rossi se enfocó en el uso de la herramienta Chat GPT (Generative Pre-Trained Transformer), un modelo de aprendizaje profundo especializado en la generación de lenguaje natural. A lo largo de la charla, los y las participantes aprendieron a utilizar *prompts*, (instrucciones textuales que se proporcionan a una herramienta de IA generativa para guiar la creación de respuestas o resultados). En esta ocasión, los prompts fueron diseñados específicamente para su aplicación en el ámbito judicial, explorando las múltiples posibilidades que la inteligencia artificial ofrece para optimizar los procesos y mejorar la eficiencia en la administración de justicia.



El encuentro no solo despertó el interés de los presentes por las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito jurídico, sino que también abrió un espacio de reflexión sobre cómo estas herramientas pueden transformar la práctica judicial en el futuro cercano.

Esta actividad se suma a las tantas, que, en tal sentido, viene realizando el Centro de Capacitación ya que la utilización de las IA en el Poder Judicial misionero, es una realidad del presente



Seguinos en TWITTER

Todas las novedades del
Centro de Capacitación y
Gestión Judicial.
#SeguinosEnTwitter

@capacitacionmis





Charla Informativa de la Secretaría Previsional del Poder Judicial de Misiones

El 20 de agosto se llevó a cabo una Charla Informativa destinada a integrantes del Poder Judicial de Misiones próximos a jubilarse. La actividad fue organizada conjuntamente por la Secretaría Previsional y la Dirección General de Administración del Poder Judicial de Misiones, con el objetivo de brindar orientación sobre los requisitos y trámites del sistema previsional.

El evento fue inaugurado por Néstor Oscar Moroz, de la Dirección de Administración y Ramona Velázquez, ministra del Superior Tribunal de Justicia (STJ) y enlace de la dependencia. La charla estuvo a cargo de Marcos Sebastián D'Alessandro, secretario de la Secretaría Previsional, y Mónica Elisa Closs, secretaria de Superintendencia del STJ. Ambos expertos abordaron en detalle la temática «Sistema Previsional del Poder Judicial: Requisitos y Trámites», ofreciendo una guía clara y precisa para los asistentes.

En esta oportunidad la charla se realizó de manera presencial en el Salón de Usos Múltiples (SUM) del Edificio de Tribunales y contó con la participación de 23 personas. Actualmente se están preparando capacitaciones para el interior de la provincia.



Queda a disposición un video donde el Dr. Marcos D'Alessandro detalla el Proceso de Jubilación Ordinaria Ley XIX Nro.56. Para ver el video, [clic aquí](#)

También dejamos a disposición los Pasos a seguir para obtener el beneficio de la jubilación, [clic aquí](#).

Esta iniciativa fue destacada como un valioso espacio de consulta y asesoramiento para quienes se encuentran en la etapa final de su carrera dentro del Poder Judicial □

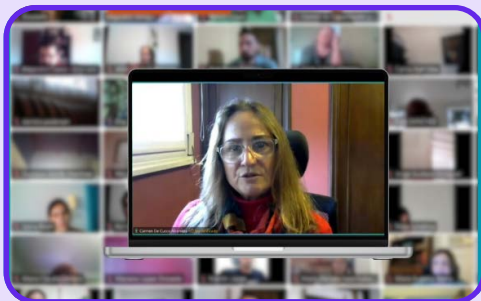
Ateneo sobre Lenguaje Claro - Módulos IV y V

En agosto y septiembre por videoconferencia se realizaron los Módulos IV y V del Ateneo sobre Lenguaje Claro, destinados a magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de Misiones.

21 de agosto - Módulo IV

El lenguaje jurídico como lenguaje técnico / teoría y práctica

El encuentro, que contó con la participación de 27 asistentes, tuvo como capacitadora a Carmen de Cucco Alconada, abogada y editora (UBA), correctora internacional de textos en len-



gua española (Literae) y autora del Manual de escritura de textos jurídicos en lenguaje claro. Editorial Hammurabi.

A lo largo de una clase dinámica, De Cucco Alconada abordó la temática «El lenguaje jurídico como lenguaje técnico - teoría y práctica», enfocándose en las características del lenguaje jurídico y cómo utilizar herramientas para lograr sentencias más claras y correctas a nivel sintáctico y semántico. Además, explicó la estructura adecuada de una sentencia, una prueba, una contestación y una demanda, complementando sus enseñanzas con ejercicios prácticos.

Durante el encuentro, la capacitadora subrayó la importancia de la claridad y eficacia en la redacción jurídica. Siguiendo esta línea, citó al jurista Roberto Lara Chagoyán: «Una sentencia no es mejor porque sea más larga, ni está mejor fundada porque contenga gran cantidad de citas».

25 de septiembre - Módulo V El Impacto Social del Lenguaje Claro

La actividad contó con la participación de Pamela Tolosa, decana y profesora del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

En el Módulo V se abordaron los diversos costos asociados a la falta de claridad en la comunicación judicial. Tolosa subrayó que la falta de comprensión y transparencia genera importantes pérdidas de tiempo, dispendio procesal y altos costos de negociación, afectando tanto a los operadores del derecho como a la ciudadanía.

Durante su exposición, destacó la importancia de diferenciar entre «lenguaje fácil» y «lenguaje claro», señalando que este último no implica simplificación, sino la utilización de un discurso preciso y accesible. Además, hizo hincapié en la resistencia al cambio, producto de sesgos como el statu quo y el exceso de confianza, lo que dificulta la adopción de nuevas prácticas comunicativas.



Tolosa remarcó que innovar no significa necesariamente incorporar tecnología o inteligencia artificial, sino un cambio de hábitos que incluya la enseñanza de destrezas comunicacionales en el ámbito jurídico. Los beneficios sociales del lenguaje claro, como la transparencia, la previsibilidad, el ahorro de tiempo, la confianza y la legitimidad, fueron presentados como claves para una justicia más eficiente y cercana.

Finalmente, la capacitadora planteó una reflexión sobre el futuro del lenguaje claro y la enseñanza del derecho, alentando a las instituciones a repensar sus métodos y a formar profesionales capaces de comunicarse de manera clara y efectiva.

La próxima edición del Ateneo será el VI Módulo titulado «Lenguaje Claro - El cambio de paradigma en la comunicación judicial - La experiencia de Formosa», que contará con la disertación de Ariel Gustavo Coll, miembro de la Subcomisión de Lenguaje Claro de JuFeJus y ministro del Superior Tribunal de Justicia de Formosa. El encuentro está previsto para el 23 de octubre de 2024.

El Ateneo se posiciona como un espacio clave para la formación en el uso de un lenguaje jurídico claro, forma parte fundamental de las líneas estratégicas diseñadas para este 2024

Decisiones de la CIDH y su Impacto en Argentina: análisis de fallos y resoluciones recientes

En agosto comenzó la serie Webinar «Las decisiones de la CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos) y su impacto en Argentina: análisis de fallos y resoluciones recientes», organizada por el Centro de Capacitación y Gestión de Poder Judicial de Misiones y el Poder Judicial de Mendoza, destinado a magistrados/as, funcionarios/as y agentes de los Poderes Judiciales integrantes del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA (Reflejar). Los encuentros son coordinados por la Dra. Alejandra Barrionuevo, secretaria administrativa del Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de Misiones. A su vez la actividad cuenta con el aval de Reflejar.

Esta capacitación tiene por objetivo brindar una comprensión profunda de las condenas y fallos emitidos por instancias nacionales e internacionales en casos de violaciones a los derechos humanos en Argentina.

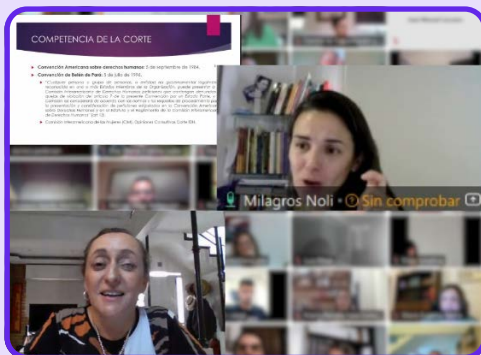
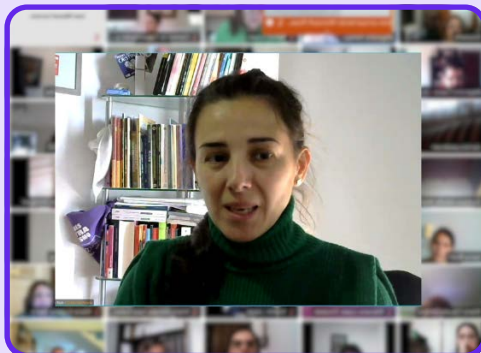
22 de agosto / Primer Encuentro

En la oportunidad, la capacitadora Milagros Noli, directora de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, centró su exposición en el análisis de fallos recientes, con especial atención al caso: AMIA y al Caso Asociación Civil Memoria Activa vs. Argentina, cuya sentencia fue dictada el 26 de enero de 2024. Su intervención brindó una mirada profunda sobre la importancia de estos fallos y su repercusión en el ámbito judicial argentino.

Participaron más de 100 miembros de los Poderes Judiciales, integrantes del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

29 de agosto / Segundo Encuentro

La capacitación estuvo a cargo nuevamente de Milagros Noli, quien a través de videoconferencia, analizó en profundidad el reciente fallo del caso: María y otros Vs. Argentina (Fondo, Reparaciones y Costas). Sentencia de 22 de



agosto de 2023, Serie C No. 494. Este caso tuvo gran relevancia por sus implicancias en la protección de derechos humanos en el país.

El encuentro contó con la participación de 100 asistentes, que destacaron la claridad de la exposición y el impacto práctico de los temas abordados en su labor diaria dentro del ámbito judicial.

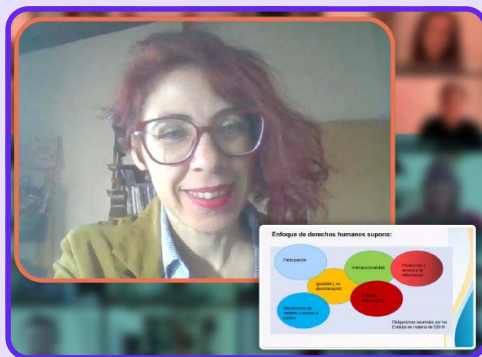
05 de septiembre / Tercer Encuentro

La charla estuvo a cargo de Romina Cucchi, subdirectora de Ejecución Penal de la Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia de Mendoza, quien analizó la Opinión Consultiva OC-29/22 de la CIDH, emitida el 30 de mayo

de 2022, que destaca la importancia de incorporar un enfoque diferenciado en la privación de libertad. En su exposición, subrayó que la institucionalización genera una dependencia de la persona privada de libertad respecto del Estado, lo que conlleva una mayor responsabilidad hacia colectivos vulnerables, como personas con discapacidad, jóvenes, mayores, mujeres, y personas transgénero.

Este Webinar, que convocó a 55 participantes, cerró con un enriquecedor análisis sobre la responsabilidad del Estado en la protección de estos grupos.

El próximo encuentro se realizará el 10 de octubre de 16:00 a 18:00, estará a cargo de la Mgter. Fabiana Marchuk, secretaria relatora del Superior Tribunal de Justicia del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, que tratará el tema «Ponderación de Derechos» □



Oratoria Efectiva en el Derecho: Habilidades para Comunicar con Impacto

Con 85 participantes a través de videoconferencia, el 23 de agosto se realizó el encuentro sobre Oratoria Efectiva en el Derecho, dirigido a magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de Misiones. La destacada capacitadora, María del Carmen Aguirre, reconocida en 2021 y 2023 como una de las comunicadoras más influyentes de Latinoamérica por la Escuela Chilena de Oratoria, fue la encargada de liderar la sesión.

Aguirre, doctorada en Comunicación por la UCA, locutora nacional, abogada y escritora, desarrolló la temática «Cómo comunicar con impacto», resaltando la importancia de adquirir habilidades para una comunicación efectiva y la relevancia de un buen discurso en el ámbito judicial. Además, profundizó en los modelos informativo y persuasivo dentro de la oratoria jurídica, ofreciendo herramientas clave para me-



orar la capacidad de expresión en situaciones legales.

El éxito del encuentro deja pendiente una última clase, que será grabada y quedará disponible en el Campus Virtual para quienes hayan participado de este encuentro □

Asistencia a la Toma del Cargo

El programa: «Asistencia a la Toma del Cargo» del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, vigente desde 2021 y tiene como objetivo dotar a los nuevos magistrados y funcionarios judiciales de herramientas esenciales para desempeñar sus funciones de manera óptima, además de introducirlos en las políticas institucionales del Poder Judicial en diversos ámbitos. Su enfoque es mixto, con actividades sincrónicas y asincrónicas. Los módulos autogestionables están disponibles en el Campus Virtual del Centro, mientras que un encuentro sincrónico permite maximizar el aprendizaje y la interacción entre los participantes.

Estas capacitaciones están a cargo de María del Carmen Valenzuela, licenciada en Sistemas y miembro del Centro de Capacitación Judicial, que proporciona a los jueces una actualización detallada sobre el uso de herramientas tecnológicas avanzadas, como el Sistema de Expedientes Digital (Sigid), las Notificaciones Electrónicas y la Firma Digital.

Recibieron por videoconferencia la Asistencia:

El 01 de agosto Adriana Andino, que recientemente asumió como jueza del Tribunal Penal N° 1 de Eldorado.

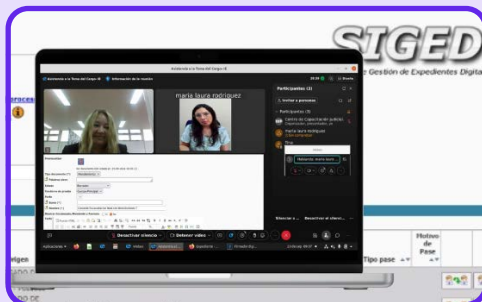
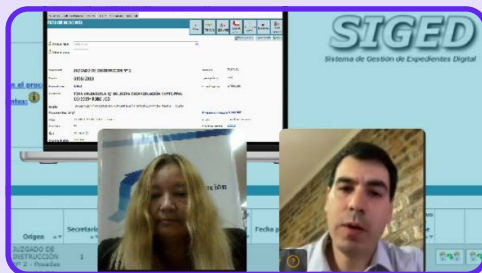
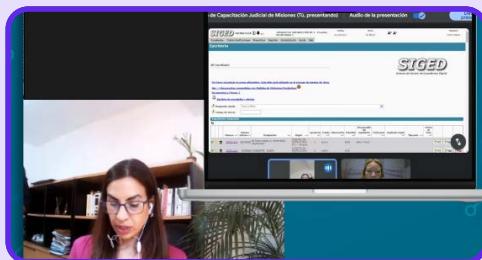
El 03 de septiembre, Ángel Gustavo Recalde, agente fiscal de la Fiscalía de Instrucción N.º 3 de Puerto Iguazú.

El 23 de septiembre, María Laura Rodríguez, jueza de Instrucción de Eldorado.

Por su parte

En el marco del Programa la Asistencia orientado a nuevos/as jueces y juezas de Paz de distintas circunscripciones judiciales de Misiones, completaron la capacitación en el uso de herramientas tecnológicas clave para su desempeño judicial:

El 10 de septiembre, Paola Soledad Villalba, jueza de Paz Letrada de Segunda Categoría de la Tercera Circunscripción Judicial, con sede en San Antonio; el 16 de septiembre, Roberto

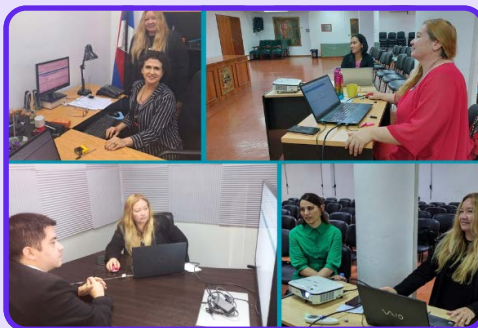


Carlos Rosas, juez de Paz Letrado de Segunda Categoría de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en Gobernador Roca; el 17 de septiembre, María Esther Leiva, jueza de Paz Letrada en lo Contravencional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en Posadas y Valeria Cristina Schock, jueza de Paz Letrada de Primera Categoría de la Segunda Circunscripción Judicial, con sede en Cerro Azul.

Estas capacitaciones estuvieron a cargo de María del Carmen Valenzuela, Licenciada en

El programa incluye actividades sincrónicas y asincrónicas, con módulos autogestionables disponibles en el Campus Virtual del Centro, y un encuentro sincrónico para promover la interacción y el aprendizaje colaborativo.

Este enfoque mixto permite a los/as nuevos/as magistrados/as adaptarse a las demandas tecnológicas del sistema judicial, fortaleciendo su capacidad de gestión y promoviendo una mayor eficiencia en sus tareas □



Capacitación Interna para la Dirección de Administración - Módulo 1

El 06 de septiembre, se llevó a cabo el Primer Módulo de la Capacitación Interna destinada al sector de Secretaría y Mesa de Entradas de la Dirección de Administración.

El módulo consistió en un taller teórico-práctico presencial, realizado en la sede de la Dirección de Administración (Rivadavia 2045), donde se abordó el tema «Etapas en la Autorización del Gasto».

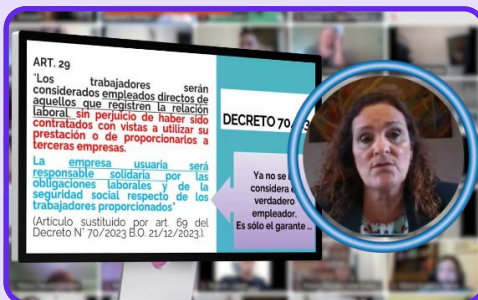
Las capacitadoras fueron Liria Beatris Shunke y Lilian Mariana Bobadilla, ambas Subsecretarías Técnico Contables de la Dirección General de Administración. En total, 19 personas participaron de la capacitación □



Ley de Bases y la Reforma Laboral

El 10 de septiembre, se realizó la Capacitación en la «Ley de Bases y Reforma Laboral», destinada a magistrados/as, funcionarios/as y agentes judiciales con competencia en el Fuero Laboral de todas las circunscripciones de la Provincia.

La jornada fue llevada a cabo a través de videoconferencia utilizando la plataforma Cisco Webex, lo que permitió una interacción dinámica entre los participantes y la disertante invitada, la Dra. Daniela Favier, reconocida abogada y doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales, cuen-



ta con una destacada trayectoria en el Derecho del Trabajo y ha participado como amicus curiae ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Durante su exposición, analizó los desafíos que plantea la reforma introducida por la Ley de Bases N.º 27442, haciendo hincapié en su impacto en la legislación nacional, los principios constitucionales y los convenios internacionales ratificados por Argentina.

Entre los temas abordados durante la capacitación se incluyeron:

El ámbito de aplicación temporal de la ley y sus excepciones.

Las modificaciones a la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) y la derogación de normativas previas.

Las nuevas modalidades contractuales introducidas por la reforma.

El control de constitucionalidad y convencionalidad, especialmente ante posibles conflictos con la Constitución y tratados internacionales.

Esta instancia formativa fue una valiosa oportunidad para que los operadores jurídicos profundizaran en la interpretación de la nueva normativa y mejoraran sus herramientas para la resolución de conflictos en el marco de las reformas □

Cierre del ciclo de Conferencias «La legitimación social de los jueces a través de la Comunicación Judicial»

La Escuela Judicial Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Dr. César Augusto Quintero Correa (ISJUP), en colaboración con el Centro de Capacitación y Gestión Judicial «Dr. Mario Dei Castelli» del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, República Argentina y la Asociación Iberoamericana de Profesionales de la Comunicación Judicial (JusCom) organizaron el: Ciclo de Conferencias «La Legitimación Social de los Jueces a Través de la Comunicación Judicial», destinado a magistrados/as; funcionarios/as y agentes judiciales de toda Iberoamérica.

El Ciclo contó con las exposiciones de: el Dr. Kevin Lehmann; el Dr. Leonardo Altamirano y la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, que las desarrollaron en tres jornadas de modalidad virtual con una duración de 2 horas cada una

La Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, en el último Módulo y cierre del Ciclo, expresó: «hacer de la comunicación una práctica y entrenamiento permanente es una estrategia esencial para el fortalecimiento del Poder Judicial y su legitimidad social. Como subraya la presidente del Superior Tribunal de Justicia, esta perspectiva asegura que la justicia no solo se administre,



sino que también se comunique de manera que refuerce la confianza y el respeto hacia las instituciones judiciales».

En el último día del Ciclo de Conferencias y con la presencia de más de 100 participantes expuso acerca de la Comunicación Judicial. En base a sus experiencias, éxitos y fracasos en su carrera jurídica, manifestó la importancia de la

Comunicación como una forma de legarle al otro y que nos entienda y comprenda.

Expresó la función del lenguaje claro dentro de esta profesión, calificada por la magistrada como «honrosa», y que en cuestiones tan difíciles como la problemática social, con vulnerabilidades que afectan a mujeres, niños y ancianos, poner un poco de tacto resuelve mejor los conflictos.

Resaltó, además, la política de prevención del Programa Jueces en la Escuela donde a través de prácticas discursivas se trata cuestiones sobre violencia, *bullying*, y todo aquello que hace

mal al joven y que es potenciado a través de las redes sociales.

Vencharutti ha manifestado en más de una ocasión que «la comunicación es vital en el contexto actual» insistiendo en que todos los niveles del sistema judicial deben reconocer la importancia de la comunicación efectiva y trabajar para mejorarla en la búsqueda por que el Poder Judicial se comunique de manera que refuerce la confianza y el respeto de la comunidad hacia las instituciones judiciales □

Fuente: juismisiones

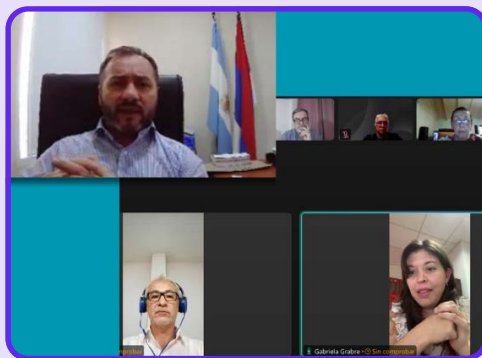
Mesa de Trabajo con las Oficinas de Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar

El 25 de septiembre, se llevó a cabo la primera Mesa de Trabajo destinada a integrantes de las Oficinas de Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar.

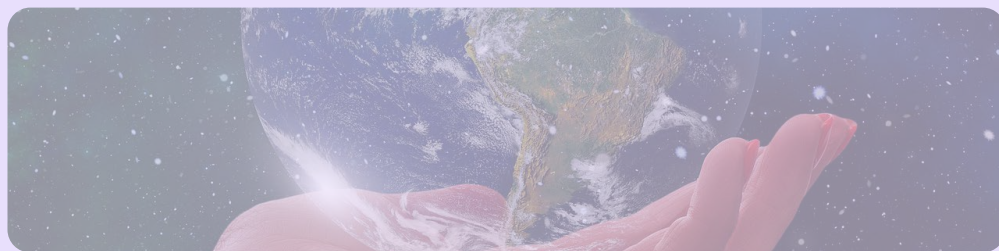
El encuentro, realizado de manera virtual mediante videoconferencia, permitió la participación de 31 asistentes de todas las circunscripciones judiciales.

La reunión fue coordinada por Carlos Fabián Oudín, titular de la Secretaría General de Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar.

Durante la sesión, se abordaron temas clave como la conformación de equipos interdisciplinarios, la paralización de expedientes judiciales, y el acceso a los mismos a través del Sistema Integrado de Gestión de Expedientes Judiciales y Administrativos (Sigid).



Este espacio de intercambio y análisis refuerza el compromiso del Poder Judicial con la mejora en el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos en la provincia □



El Centro de Capacitación en Acto Conmemorativo

El 25 de septiembre se llevó a cabo el acto conmemorativo por los 50 años de la sanción de la Ley Provincial 493/74, actualmente Ley XII N.º 3 del Digesto, que regula la actividad en la Provincia de Martilleros y Corredores, tuvo lugar en el Salón de las Dos Constituciones del Parlamento Misionero. En ese marco, al finalizar el encuentro, integrantes del Centro de Capacitación y Gestión Judicial dictaron un Módulo de capacitación. La Lic. Ivonne Roa brindó información sobre las ofertas que brinda el Centro en las diferentes modalidades, especialmente a través del Campus Virtual del Centro, en tanto la Lic. María del Carmen Valenzuela, se explayó sobre la Capacitación Siged para peritos/as en tres conceptos claves Expediente Electrónico, Notificaciones Electrónicas y Firma Digital por Hardware con Token y Remota sin Token.

El acto se inició con la diputada Norma Sawicz, en representación del presidente de la Cámara de Diputados, Oscar Herrera Ahuad, encabezó el evento y transmitió el saludo de las autoridades legislativas. Además, destacó el apoyo constante de Martín Cesino, presidente del bloque de diputados renovadores.

«En Misiones, trabajamos día a día para que todos los sectores tengan acceso a las mismas oportunidades. Esta ley y el trabajo de los martilleros y corredores públicos son un ejemplo de cómo las normativas pueden transformar la vida de las personas».



Vicente Manuel Humberto Costa, martillero público, dijo: «Queríamos hacer un evento no solo para conmemorar, sino también para brindar capacitaciones y que los colegas vuelvan a sus ciudades con nuevos conocimientos».

El diputado y ex presidente de la Cámara de Representantes de Misiones, Carlos Horacio Golpe, compartió recuerdos del proceso de sanción de la ley en 1974. «No fue una batalla sencilla porque había mucha oposición», explicó.

Ariel Marinoni, subsecretario de Seguridad y Justicia de Misiones, destacó el valor de la capacitación para los profesionales.

La presidenta de la Cámara Federal de Apelaciones, Dra. Mirta Delia Tyden de Skanata, subrayó la evolución de la justicia federal y la importancia de la capacitación continua.

Además, se realizaron reconocimientos a martilleros y corredores por su destacada labor en diversas regiones de la provincia □



**¡No esperes el llamado a concurso!
Inscríbete ahora y en pocos días
podés finalizar la capacitación**

Curso para Oficiales de Justicia

EDICIÓN 2024

CAPACITACIÓN
PERMANENTE

Esta capacitación es obligatoria para Oficiales de Justicia en actividad y requisito para el personal del Poder Judicial que aspire a desempeñar esta función

Inscripciones online
<https://capacitacion.juamisiones.gov.ar>

Centro de Capacitación y Gestión Judicial Dr. Mario Dei Castelli

Declaración de Interés de la Cámara de Representantes de las Actividades de Capacitación en el uso de la IA

La Cámara de Representantes de la Provincia declaró de Interés Provincial las acciones que realiza el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, desarrollando actividades de capacitación en el uso de la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta de soporte destinadas a magistrados, funcionarios y agentes judiciales y, asimismo, como soporte en la redacción y búsqueda de jurisprudencia para la elaboración de resoluciones.

En los fundamentos se destacan que: Desde el Centro de Capacitación, se desarrollan actividades formativas que exploran la aplicación de la IA y otras tecnologías emergentes en el ámbito judicial. De igual manera, se continúa brindando apoyo y acercando las actualizaciones y funcionalidades de los numerosos sistemas de desarrollo propio ya existentes, a los numerosos integrantes del Poder Judicial que ya las utilizan.

Durante el primer semestre de 2024, se dictó el curso «Escritura legal asistida por AI», diseñado y dirigido por la Dra. Sara Godoy, que además de ser abogada, es especialista en la temática de IA aplicada al ámbito judicial. Gracias a su experiencia y liderazgo, el curso fue un verdadero éxito, con más de 600 participantes hasta la fecha y sigue abierto a quienes deseen explorar esta innovadora propuesta en el Campus Virtual del Centro. La visión de Godoy fue clave para capacitar a magistrados, funcionarios y agentes judiciales, acercándolos al uso efectivo de la tecnología en su labor cotidiana.



Otras actividades mencionadas son: Introducción a la Web 3.0 y la relevancia de distintas herramientas como: el blockchain; el metaverso; la realidad virtual y la IA; «Seminario de Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal», donde Christian Suiro se refirió a la Valoración probatoria e Inteligencia Artificial y como esta herramienta está siendo utilizada en los distintos países en sus sistemas de seguridad; «Integración de la IA en la Gestión Judicial».

Y cierra la declaración expresando que: «Nuestro Poder Judicial se pone a la vanguardia con el uso de las nuevas tecnologías como fue con la digitalización y el Siged, ahora, está incorporando los avances de la IA a efectos de brindar un mejor servicio, acortar los tiempos y posibilitar una atención más personalizada al justiciable» □

Tecnologías al servicio del PJM para Abogados/as

Destinado a: Abogados/as con matrícula activa que ejercen en la provincia de Misiones

Cuenta con un foro de consultas permanente, del que participan tanto técnicos como abogados/as

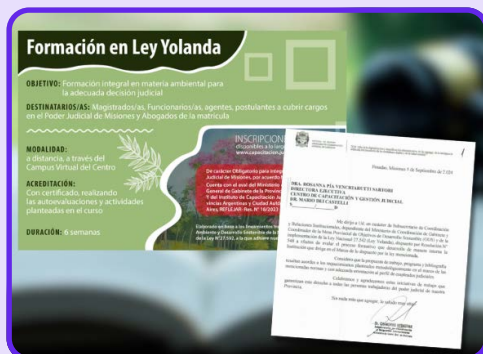
- ✓ Diseñado bajo la modalidad de la autogestión
- ✓ Disponible durante todo el año



Inscripciones online: <https://capacitacion.jusmisiones.gov.ar/>

Aval del Ejecutivo Provincial al Curso «Formación en Ley Yolanda»

Mediante una nota firmada por el subsecretario de Coordinación y Relaciones Institucionales de Misiones, Sebastián Chamorro, el Poder Ejecutivo Provincial hizo llegar su aval al proceso formativo denominado «Formación en Ley Yolanda», considerando que la propuesta de trabajo, programa y bibliografía resultan acordes a los requerimientos planteados metodológicamente en el marco de las mencionadas normas y con adecuada orientación al perfil de empleados judiciales, además en la misma nota celebra la iniciativa.



¿Qué es la formación en Ley Yolanda?

Bajo la responsabilidad que le cabe, a partir de la sanción de la denominada «Ley Yolanda», a la cual adhiere nuestra Provincia, en la necesidad de estar a la altura de los cambios en materia climática, apoyados en sus equipos interdisciplinarios y grandes colaboradores y en base a los lineamientos trazados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -Autoridad de Aplicación de la Ley N.º 27592.

El Curso tiene como objetivo la Formación Integral en materia ambiental para la adecuada decisión judicial, reviste carácter obligatorio para quienes integran el Poder Judicial de Misiones. Su edición 2024 invita a participar a los abogados/as de la matrícula, también para quienes

pretendan cubrir cargos en el Poder Judicial de Misiones por concurso a través del Consejo de la Magistratura, cabe recordar que el mismo es gratuito.

Se desarrolla en 6 (seis) semanas, con una dedicación de 3 (tres) horas por unidad didáctica. 18 (dieciocho) horas didácticas a Distancia, a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones.

Esta capacitación cuenta además con el aval de Reflejar (Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA.)

Para inscribirte a la Formación en Ley Yolanda podés hacer [clic aquí](#)



ENTERATE DE TODO EN TU CELULAR!

Envíanos un mensaje y sumate a esta comunidad

3765 14-94-04

Charlas
Talleres
Conferencias

SERVICIO DE DIFUSIÓN

Sin costo alguno
No es un grupo de whatsapp
No compartiremos tu información personal





Reflejar

XXVIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial

Bajo el lema: «Repensando la Capacitación Judicial» finalizó el XXVIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial de Reflejar, llevado a cabo el 11 y 12 de septiembre de 2024 en la ciudad de Catamarca.

El cierre se produjo con las conclusiones de la Dra. Paola Vittore, secretaria de la Escuela de Capacitación Judicial de Catamarca, donde destacó la participación y la dinámica de los talleres desarrollados en el marco del evento.

En la primera jornada los directores y responsables de las Escuelas Judiciales presentaron un informe, coordinados por Analía Pérez secretaria general y Rosario Augé, secretaria académica de Reflejar.

En tanto en la segunda jornada se desarrollaron tres talleres que tuvieron como eje el espacio para la reflexión y el debate sobre las nuevas tendencias en la formación de los operadores judiciales

El Primer Taller denominado «On Boarding (a bordo) a la Innovación» fue coordinado por la Lic. Melina Jajamovich con la colaboración de la Dra. Lorena Spikerman, secretaria General de Reflejar y de la Dra. Marcela Soria Acuña, camarista civil e integrante del Comité Directivo de la Escuela de Capacitación Judicial de Catamarca.

Por su parte, el Segundo Taller: «Manejo del tiempo en la capacitación», tuvo la participación del Dr. Germán Busamia, vocal de Reflejar y la Dra. Rosario Augé, secretaria Académica de Reflejar.



Por último, se realizó el Tercer Taller: «Coworking (trabajo en equipo): Avanzar en Comunidad», que contó con la participación de la Dra. Alejandra Barrionuevo, secretaria académica de Reflejar; del Dr. Waldemar Cricel, del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones; del Dr. Herberto Espinoza de la Escuela Judicial de Formosa; del Mgter. Santiago Cuello del Centro de Especialización y Capacitación de Tucumán y de la Dra. Marcia Lozada Figueroa, del Comité Directivo de la Escuela de Capacitación Judicial de Catamarca □



**Centro de Capacitación
y Gestión Judicial**
Dr. Mario Dei Castelli

Contactos

Tel: 0376 - 442-1942

Av. Santa Catalina 1735 - Subsuelo - Posadas
capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar
www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion